

# Comunicado DPE/3378/18. Obtiene PGR vinculación a proceso contra una persona por portación de arma de fuego y cartuchos

Culiacán, Sin.



Obtiene PGR vinculación a proceso contra una persona por portación de arma de fuego y cartuchos

**Autor**  
Procuraduría General de la República

**Fecha de publicación**  
09 de agosto de 2018

**Categoría**  
Estatal

La Procuraduría General de la República (PGR), Delegación Sinaloa, obtuvo del Juez de Distrito Especializado en el Sistema Penal Acusatorio, auto de vinculación a proceso, contra una persona del sexo masculino, por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

De acuerdo con la investigación, elementos de la Policía Municipal, al circular por el boulevard Juan S. Millán esquina con Profesor Díaz Jiménez, Badiraguato, Sinaloa, observaron a una persona portando un arma, el cual al percatarse de los elementos aprehensores intento darse a la fuga, logrando su detención asegurándole un arma de fuego calibre 5.7x28mm, con su cargador y 21 cartuchos útiles.

Por tal motivo, el Juez de Control, lo vinculó a proceso por el delito de violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

oOo

Contesta nuestra encuesta de satisfacción. 

Compartir